



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERICÓ – ANTIOQUIA**

Veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Radicado N°	053684089001-2021-00159-00
Proceso	SUCESIÓN INTESTADA
Interesados	HERNAN DARIO CARDONA BERMUDEZ Y OTROS
Causante	HERNAN DARIO CARDONA VELEZ
Asunto	CITA A DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS
A.S.C. N°	2022-185

Vencido el término del emplazamiento de los herederos indeterminados, del causante HERNAN DARIO CARDONA VELEZ, y vendió el termino de inclusión en la página de emplazados en sucesión del consejo Superior de la Judicatura, y habiéndose nombrado apoderado para la requerida EDILMA MARGARITA SALINAS, es procedente cita a los interesados y sus apoderados, de conformidad a lo establecido en el artículo 501 del CGP, a la audiencia de inventarios y avalúos del pasivo y activo dejado por el causante.

Por lo anterior se fija la hora de las diez y treinta de la mañana del lunes cinco de diciembre de dos mil veintidós, dicha diligencia se realizará en la sala de audiencias del despacho o por la plataforma Lifezise. Se advierte a los apoderados que pueden presentar dichos inventarios de forma conjunta, por escrito al despacho antes de la hora señalada.

NOTIFÍQUESE,

**SILVIA DEL S. LOPEZ GOMEZ
J U E Z (E)**